

ACUERDO N° 414 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DOS días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y LILIA ANA NOVILLO.

ACORDARON: I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, por ausencia de la Dra. GABRIELA NATALIA RAMOSCA, al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, desde el día 2/10/19 e inter dure su ausencia.

II) MODIFICAR el Punto I) de la Resolución N° 392-DRH-19; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3, al Dr. **FERNANDO ALBERTO SPAGNUOLO**, desde el día 2/10/19 e inter dure su ausencia.

III) MODIFICAR Parcialmente el Punto X) de la Resolución N° 378-DRH-19; y DESIGNAR a los siguientes Jueces Subrogantes en el Juzgado de Familia N° 2:

- Dr. **JOSÉ AGUSTÍN RUTA**: desde el día 2/10/19 e inter dure la ausencia de la Dra. GABRIELA NATALIA RAMOSCA.
- Dr. **ARIEL GUSTAVO PARRILLIS**: desde el día 1/10 y hasta el 12/10/19.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.